

El circuito de la Oficina de Licencias de Conducir quedó disponible para practicar manejo antes de ir a rendir el examen



Desde el martes pasado, los sanrafaelinos que deseen practicar manejo en la pista que posee en sus instalaciones la Oficina de Licencias de Conducir, pueden utilizarla de manera gratuita sacando turno a través de un número telefónico del call center. En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Cecilia Martínez, directora de Licencias, explicó que “esta es una idea que surgió de los instructores que toman hoy en día la práctica, para que aquellas personas que deseen realizarlo puedan hacerlo con una previa inscripción en el call center”. Debido a que la pista debe prepararse para la práctica, se ha dividido el horario para autos y motos.

Martínez aclaró que la práctica no se trata de algo vinculante con el examen, sino que “es un servicio que se presta para que los conductores puedan practicar, lo que no quita que el día que tengan el turno realicen todo el procedimiento, rindan la parte teórica y luego la parte práctica”.

Recordó que quienes deben rendir el examen práctico, son aquellos que lo hacen por primera vez, quienes tengan vencida la licencia y todos los que hagan renovación con ampliación (para que la licencia autorice a la conducción de vehículos de mayor porte, o que tengan la licencia para auto y no para moto o viceversa). Se evalúan las condiciones del vehículo, luces, bocina, luces de giro; se hace un reconocimiento de la pista y deben hacer zigzag, pasar rotondas y pasar a la parte final con velocidad.



Lógicamente, las personas que deseen practicar y que no tengan licencia, deberán ir acompañadas por alguien que sí la tenga y lleve el vehículo.

Los turnos pueden solicitarse a través del teléfono 0800-222-0600. El primer día, hubo 12 motos y 15 autos. Las prácticas para motos están disponibles los martes y jueves de 15 a 16, mientras que los autos también podrán hacerlo esos días pero de 16 a 17.